

**INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

PARA : **SEÑORES SOCIOS DE HPPECUADOR CIA. LTDA.**
DE : **MR. HENRICUS M.J.A. VAN RAAMSDONK, GERENTE
GENERAL**
ASUNTO : **INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012**
FECHA : **QUITO, 30 DE ENERO DE 2013**

De conformidad al Art. 17.- Literal LL) OBLIGACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: En referencia al informe anual sobre la situación económica de la empresa, estipulado en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, cumpla con poner en vuestra consideración, el siguiente informe de labores por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

1.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL:

Durante el año 2012 se organizó la Feria “Florecuador, Agriflor 2012” realizada del 3 al 6 de octubre en el Centro de Exposiciones y Convenciones Mitad del Mundo “CEMEXPO” en la ciudad de Quito, se confirma que es la mayor feria realizada por HPPEcuador, sus excelentes resultados garantizan su realización el próximo 2014, esta feria se realiza en Quito-Ecuador cada dos años.

Durante el año 2012 se continuó con el soporte a las ferias que organiza HPP Worldwide, socia principal de HPPEcuador, en el exterior.

2.- GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE:

a) Los resultados finales obtenidos en el ejercicio económico 2012, están reflejados en los estados financieros, esto es: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio pues los balances al 2012 ya se encuentran registrados bajo la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos que fueron procesados por la Sra. Lcda. Mónica Contreras, Contadora General del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012 con el soporte técnico de la empresa Estrategias y Soluciones Solstrateg Cia. Ltda.

b) La información contable fue preparada y revisada por la Sra. Lcda. Mónica Contreras Contador Público Auditor con registro No. 21.766, quién legalizó los estados financieros para ser presentados a los organismos de control; de igual forma legalizó las declaraciones de impuestos de IVA, retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta en forma mensual, retenciones en la fuente de IVA en forma mensual, anexos transaccionales en forma mensual y la declaración del impuesto a la Renta en relación de dependencia en forma anual. Adicionalmente se contó con el soporte técnico y supervisión de la empresa Estrategias y Soluciones Solstrateg Cia. Ltda.

ESTRUCTURA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	404.739,84
ACTIVO NO CORRIENTE	174.177,08
TOTAL ACTIVO	578.916,92
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	214.127,61
PASIVO NO CORRIENTE	73.599,37
TOTAL PASIVO	287.726,98
PATRIMONIO	
CAPITAL	11.000,00
RESERVAS	5.500,00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	7.603,57
RESULTADOS ACUMULADOS	15.026,18
RESULTADOS DEL EJERCICIO	252.060,19
PATRIMONIO NETO	291.189,94

ESTRUCTURA DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1.350.577,82
- GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS	- 995.444,72
- GASTOS FINANCIEROS	- 6.303,73
GANANCIA ANTES 15% EMPLEADOS E IMPTO.	348.829,37
RENTA	
15% PARTICIPACION EMPLEADOS	- 52.324,41
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	- 44.444,77
GANANCIA NETA DEL PERIODO	252.060,19

En conclusión el resultado final es satisfactorio tanto en lo económico como en lo profesional y social.

Para el año 2013 se revisarán varios proyectos para organizar eventos propios además de que se continuará con el soporte a las ferias internacionales que realiza la socia internacional.

Otro hecho relevante que comunico a los señores socios es que se dio cumplimiento a las fases de implementación de las Normas NIIF, de aplicación obligatoria por parte de las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, HPPECUADOR CIA. LTDA acogió la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y se establece en forma escalonada la adopción de las Normas NIIF, así que nos ubicamos en:

- Tercer grupo: aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Empresas con activos menores a \$4.000.000, ventas menores a 5.000.000 anuales y menos de 200 trabajadores, aplicaran las Normas NIIF para PYMES, periodo de transición 2011.

Mediante Resolución: No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 12 de Enero de 2011: Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DÓLARES;
- b. Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES; y,
- c. Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Con el objeto de cumplir con el Plan de Transición a las NIIF que, entre otros, que incluyo los siguientes aspectos.

- Un plan de capacitación del personal de la empresa
- Análisis de las diferencias entre los criterios contables NEC de vigor en Ecuador y los de las NIIF, así como los efectos que dichas diferencias pudieran tener en la elaboración de los estados financieros.
- Selección de criterios a aplicar en los casos en los que existen tratamientos alternativos permitidos en las NIIF.
- Adaptaciones en los procedimientos y sistemas operativos utilizados para elaborar los estados financieros.
- Implementación del nuevo Plan de cuentas con Normas NIIF 2012-2013
- Preparación del balance de apertura al 1ro de enero del 2011, fecha de transición (NIIF 1 –P.6)
- Preparación de la conciliación del Patrimonio Neto bajo NEC al Patrimonio Neto bajo NIIF al 1ro de enero del 2011, periodo de transición. (NIIF 1 –P.23)

Cabe confirmar que las NIIF se aplicaron en la elaboración de los Estados Financieros de HPPECUADOR Cía. Ltda. el primer ejercicio completo preparado con información financiera siguiendo criterios NIIF es el finalizado al 31 de diciembre del 2012.

La Junta de Accionistas deberá disponer que tomando como punto de partida el estado de Situación Financiera bajo NIIF al 1ro de enero del 2011, fecha de transición, se registren fuera de la contabilidad (matriz), los ajustes por efecto de la adopción de las normas NIIF que la empresa **HPPECUADOR Cía. Ltda.** que ha ejecutado entre el 1ro de enero y 31 de diciembre del 2011, y al 1ro de enero del 2012 se contabilicen los ajustes en los primeros estados financieros bajo NIIF cuyo impacto en el patrimonio neto atribuible a los Señores Socios de la empresa **HPPECUADOR Cía. Ltda.** fue una disminución del 8.46% equivalente a \$ 32.816,35 efecto directo reflejado en el Patrimonio Neto (Resultados acumulados provenientes de la adopción de NIIF) por ajustes del período de transición.

NOTAS EXPLICATIVAS:

- 1.- No se procede a actualizar el valor patrimonial de las acciones que HPPECUADOR tiene en CEMEXPO S.A. porque su valor es nominal.
- 2.- Con fecha 28 de marzo se procede a cancelar a HPP WORLDWIDE el pago de dividendos del año 2008 por US\$ 50.845,43.
- 3.- Con fecha 30 de mayo se procede a cancelar a HPP WORLDWIDE el pago de dividendos del año 2010 por US\$ 49.748,83
- 4.- Se aplicó la provisión del 15% PARTICIPACION UTILIDADES PARA TRABAJADORES por un monto de US\$ 52.324,41 es necesario anotar que la nómina de empleados durante el año económico se manejó a través de roles de pago. Las aportaciones al IESS se encuentran al día.
- 5.- Para el año 2012 no se realizó la provisión de RESERVA LEGAL por cuanto el valor acumulado de US\$ 5.500,00 equivale al 50% del capital social, que es el monto máximo permitido por la Ley de Compañías.
- 6.- Se deja constancia que al 31 de diciembre de 2012 queda pendiente de pago a la socia extranjera el valor de US\$ 65.517,37 por servicios en el exterior a clientes nacionales que participaron en sus diferentes ferias así como queda pendiente de cobro a la socia extranjera el valor de US\$ 48.232,80 por su participación en la feria Agriflor 2012.

7.- Finalmente se informa que se procedió a dar cumplimiento a la disposición de la Junta de Accionistas de fecha 18 de septiembre respecto a la remoción formal del cargo de Presidente de la empresa HPPEcuador al Sr. Anscharius Rudolphus Peters Mulder particular que se notificó oportunamente a las entidades de control

La administración y dirección de HPPECUADOR CIA. LTDA. fue representada por los siguientes ejecutivos:

GERENCIA GENERAL:

- Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012: Sr. Henricus M.J.A. van Raamsdonk, nombramiento vigente desde el 1 de febrero de 2012, para tres años; es decir, hasta el 31 de enero de 2015.

PRESIDENTE:

- Del 01 de enero al 20 de septiembre del 2012: Dr. Anscharius Peters Mulder, nombramiento vigente desde el 1 de febrero de 2012, para tres años; es decir, hasta el 31 de enero de 2015. Remoción marginada en el Registro Mercantil el 20 de septiembre de 2012.

Debo indicar además que durante el ejercicio económico 2012, la compañía ha dado fiel y legal cumplimiento con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo cuanto puedo informar respecto de las gestiones administrativas, comerciales, económicas y financieras registradas durante el ejercicio 2012.

Atentamente;

Henricus M.J.A. van Raamsdonk
GERENTE GENERAL.